

ORD EXP: Nº 4261

Film: 2975

EXP: Vialidad (Judicial). Ş 230-J VII Región Dirección de

MAT: Solicita extender cheque a la orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA.

OBRA: Camino Circunvalación Río Claro en Talca, VII Habilitación

Región.

**INCL:** Antecedentes

**SANTIAGO, 10 JUN 2011** 

DE ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA - M.O.P.

> SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA DIRECCION DE VIALIDAD

Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 22 DE JUNIO DE 2011, a la a lo ordenado por Decreto MOP. (E) Nº 867, de fecha 24 de mayo de 2011, orden del 2º JUZGADO DE LETRAS DE TALCA, RUT. 60.308.008-4, CTA. CTE. realice dicho trámite durante el presente mes ante el órgano competente, solicito a DE TALCA, recaída en los autos caratulados "VALENZUELA CON FISCO DE que ordena el cumplimiento de la sentencia judicial del 2º JUZGADO DE LETRAS **43.500.094.142,** por la suma de **\$7.220.821**.-CHILE", A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, en especial causa rol Nº 54-2007 y con el objeto de que esta Secretaría de Estado

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA Abogado

Jefe Departømento de Fiscalía Expropiaciones M.O.P.

AKS/Jap DISTRIBUCION

Destinatario
Of. Partes Fiscalía

Archivo – Depto. Expropiaciones – Fiscalía – M.O.P. Nº Proceso **4843431** 

ELIANA BAEZA HALTENHOFF Jefe Depto, de Expropiaciones
DIRFCCION DE VIALIDAD